

EVOLUCIONES NECESARIAS DEL CONTENIDO DE LA ENSEÑANZA EN MEDICINA VETERINARIA PARA RESPONDER A LAS NUEVAS EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD

Recaredo Ugarte Mórtola

Académico de Orden de la Academia Nacional de Veterinaria, Consultor IICA, Secretario Técnico del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur, Uruguay¹

Original: español

Resumen: *Para que la formación de los veterinarios responda a las necesidades de la sociedad, habrá que plantearse primero cómo son los campos de actividad más comunes para esta profesión, como, por ejemplo, de qué manera se trabaja en las zonas urbanas y en el sector pecuario. Este ejercicio polifacético de la profesión ha sido destacado por el Director General de la OIE con ocasión de un seminario sobre “Los retos que suponen las nuevas demandas internacionales y sociales para la profesión veterinaria”, durante el 28º Congreso Mundial de Veterinarios, al indicar que en los últimos años la OIE ha extendido su papel en lo relativo a influir sobre los objetivos y las misiones de la profesión veterinaria.*

Es ésta una profesión, por definición, que se ocupa de todo lo que tiene que ver con los animales y sus relaciones con su medio.

Algunas especies, como los animales de compañía y de producción, gozan de una mayor demanda.

Los animales de compañía constituyen el grupo de animales que los seres humanos eligen para hacer sus vidas más soportables y, a menudo, para mitigar el impacto de emociones negativas

En el caso de los animales de producción, los veterinarios son requeridos para actividades terapéuticas y relacionadas con la producción. Las intervenciones terapéuticas de los veterinarios son su actividad más común, pero es responsabilidad suya educar a los productores para que recurran a sus servicios también para mejorar la productividad. La alimentación y la cría de diferentes especies animales, incluso marinas, desempeña un papel cada vez más importante para la eficiencia productiva, al tiempo que el bienestar de los animales y la rastreabilidad también son ahora una de las responsabilidades de los veterinarios. Por consiguiente, la profesión veterinaria debe ser capaz de atender esta nueva demanda. Los consumidores exigen que el bienestar de los animales sea una prioridad, ya que consideran que una buena gestión pecuaria añade valor a los productos que consumen. La rastreabilidad tiene mucho que ver con el bienestar de los animales, para poder identificar el origen de un producto a partir del productor, el transformador y el distribuidor, en beneficio y para tranquilidad del consumidor. También esto entraña una responsabilidad compartida entre los veterinarios oficiales y del sector privado, que deben trabajar codo con codo para garantizar la inocuidad de los alimentos.

La OIE desempeña un importante papel, junto con los centros de formación y los organismos de cooperación regional e internacional, como por ejemplo IICA², FAO³, y OPS⁴, para preparar a la siguiente generación de veterinarios a atender las nuevas demandas.

Palabras clave: enseñanza – medicina veterinaria – bienestar de animales – rastreabilidad

1 Dr. Recaredo Ugarte Mórtola, Académico de Orden, Consultor IICA, Secretario Técnico del CVP del Cono Sur, Edificio MERCOSUR, Luis Piera 1992, 3º Piso, Montevideo, Uruguay
2 IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
3 FAO: Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación
4 OPS: Organización Panamericana de la Salud

Introducción

“Enfoques necesarios para garantizar que la formación veterinaria satisfaga la demanda social” es un tema complejo porque abarca muchísimas áreas que suscitan altas expectativas en la profesión. El objetivo de este informe, por lo tanto, consistirá primero en exponer con imparcialidad en qué áreas existe una demanda de servicios veterinarios profesionales, según las respuestas que se dieron a un cuestionario enviado a los Países Miembros de la OIE¹, aunque es cierto que esta información no es exhaustiva y que sin duda se harán errores en algunos casos. En segundo lugar, nos concentraremos en las áreas que son más interesantes para el comercio internacional de animales y productos derivados de ellos.

El análisis de la demanda de veterinarios se basó en las contribuciones de los países, comunicadas por medio del cuestionario de la OIE, así como en otras fuentes, como las deliberaciones sobre “Los retos que suponen las nuevas demandas internacionales y sociales para la profesión veterinaria” con ocasión del 28º Congreso Mundial de Veterinarios². Hay que reconocer que, en lo que se refiere a la interfaz entre el ser humano y el animal, la OIE tiene un papel importante y orientador en muchas áreas trascendentales, que incluyen la formación de los veterinarios. Las respuestas enviadas por los 97 países (enumerados en el [Anexo I](#)) son, por consiguiente, muy útiles, así como los datos adicionales comunicados directamente por la OIE.

Algunos Países Miembros de la OIE pueden haber considerado que tanto el cuestionario como su razonamiento subyacente no guardaban relación directa con el temario de la 74ª Sesión General de la OIE (21-26 de mayo de 2006) durante la cual fue presentado. No podemos, sin embargo, proponer conceptos nuevos, que en muchos casos son fundamentales, si no nos focalizamos sobre la educación. Hay que responder a quienes se preguntan qué influencia tienen otros sectores sobre las decisiones relativas a la enseñanza, o cómo se puede saber si los estudiantes que obtienen una titulación como veterinarios están realmente sintonizados con la cultura y necesidades de cada país y si pueden adaptarse a los cambios. Así pues, habrá que tratar numerosos aspectos para no cometer demasiados errores.

1. Definiciones

La profesión de veterinario, por definición, se ocupa de los animales y de sus relaciones con su medio ambiente, dando preferencia a determinados grupos de animales debido a la demanda, como es el caso de los animales de compañía (mascotas) o de los animales dedicados a la producción, sea laboral o alimentaria (por ejemplo, los caballos, las vacas, los cebúes, los peces, etc.). “Ocuparse de los animales” no se refiere únicamente a las enfermedades o lesiones, sino también a cómo aliviar situaciones que puedan traer consecuencias negativas para los humanos o toxinas, deficiencias, etc.

Por esta razón, la formación de los veterinarios es una rama científica que consiste en preparar a los estudiantes para que puedan ocuparse de todos estos problemas y al mismo tiempo debe investigar campos que no tienen que ver con dichos problemas, para aumentar su contribución a la sociedad.

Aunque es muy difícil incluir a todos los sectores en que intervienen los veterinarios, como mínimo habría que contemplar todas las actividades en las que están implicados, incluidas las que tratan de los animales, cuando se trate de garantizar su bienestar y salud. También habría que incluir las actividades de los veterinarios en el sector productivo y en las tecnologías especiales, especialmente la tecnología alimentaria, que está relacionada con los animales y sus productos, para garantizar su inocuidad, así como el tratamiento e inspección de los animales antes de su sacrificio. Además, los veterinarios que trabajan con las tecnologías especiales tienen la responsabilidad de garantizar el estado de salud de los animales antes del sacrificio y deben inspeccionar las explotaciones de origen. Por este motivo, la responsabilidad de los profesionales no se limita al mero contacto directo con el animal.

Esta definición del trabajo del veterinario deja claro que este profesional tiene un papel muy importante en la prevención de las zoonosis, ya que la mayoría de las enfermedades emergentes de los humanos son de origen animal.

2. Veterinarios profesionales para las zonas urbanas

Una de las principales responsabilidades de los veterinarios consiste en mantener a los animales del mundo en buen estado sanitario y de proteger a la fauna silvestre, evitando que las zoonosis sean transmitidas a los humanos [2]. Está documentado que más del 60% de las enfermedades de los humanos provienen de los animales, lo que pone de relieve la importancia del papel del veterinario.

¹ Cuestionario sobre “Enfoques necesarios para garantizar que la educación veterinaria satisfaga la demanda social”. Disponible en la OIE

² El 28º Congreso Mundial de Veterinarios se celebró en Mineápolis (EEUU) del 16 al 20 de julio de 2005

En algunos lugares, como Europa y Estados Unidos, la demanda de veterinarios profesionales para el cuidado de los animales de compañía es desde siempre muy elevada y genera una de sus principales fuentes de trabajo, pero en términos generales y con las presiones económicas en muchos países, descendió bruscamente la demanda de profesionales veterinarios en las áreas productivas, provocando un corrimiento de éstos hacia las zonas urbanas, lo que no quiere decir que lo anterior sea causa, pero sí efecto. Otro elemento importante a tomar en cuenta, es la mayor importancia que se da al cuidado de los animales de compañía en mercados cuyo poder adquisitivo va en aumento con el paso de los años. Pero en general, esta actividad estuvo frecuentemente asociada a intervenciones en el campo, ocupándose de los caballos, inicialmente porque eran animales valiosos para las labores del campo y para transportar personas y mercancías, aunque más adelante es el ganado bovino el que cobra mayor importancia a causa de su valor de producción comercial y alimentaria, junto con los ovinos, los porcinos, las aves y los peces.

A escala mundial se observa un fuerte tendencia a tratar a las mascotas y a los animales en general, incluso a los salvajes, con menos crueldad.

Otra consideración es el aumento ininterrumpido y regular del número de veterinarias, que ejercen una influencia social creciente (el 50% por lo menos de los estudiantes de primer curso son mujeres). En general, las veterinarias prefieren trabajar con animales de compañía. Un factor importante son los ingresos económicos relacionados al trabajo con animales pequeños y de compañía, si se comparan con las consultas donde sólo se trata a animales de producción.

3. Veterinarios para el sector productivo

Un elemento que contribuye a desalentar a los futuros profesionales de establecerse en las zonas rurales es que no están preparados para atender todas las necesidades de los ganaderos, sino que se las arreglan caso por caso, lo que lleva a los productores a considerar que un veterinario es un gasto, más que una inversión. Esto se puede decir principalmente en los países que recurren a la agricultura extensiva en lugar de intensiva.

Aunque en el mundo existen numerosas facultades de veterinaria que han imprimido una nueva orientación a la profesión, se puede decir que, históricamente, la primera tarea del veterinario ha consistido en ocuparse de la salud de los animales, especialmente los que tienen valor comercial. En este sentido, los caballos fueron la primera especie favorecida, debido a su utilidad en el pasado. Después, cuando se hizo patente que el ganado vacuno tenía mayores propiedades nutritivas, además de ser abundante, empezó a formar parte de las atribuciones de los veterinarios y en muchos países son los bovinos el principal animal de producción y contribuyen con una gran parte de la economía. Otra área, también de importancia creciente, es la piscicultura, que requiere una atención profesional y la intervención de los veterinarios como, por ejemplo, en Chile, donde estos profesionales participan intensamente en la piscicultura. Otras especies de animales terrestres igualmente importantes que requieren la intervención de los veterinarios son los porcinos, las aves, etc.

Por lo tanto, se suele pensar que un veterinario es un doctor en medicina veterinaria que se ocupa de un animal o de un grupo de animales y garantiza su estado sanitario, en una granja, una zona o para todo el país y que, cuando las circunstancias lo exigen, es el primero que advierte de la propagación de una enfermedad zoonótica.

Ahora bien, en las últimas décadas los veterinarios han empezado a intervenir en áreas de producción y a competir con éxito en actividades, en estos campos, que se consideraban hasta ahora como reservadas, por ejemplo, la profesión de ingeniero agrario, pero que, por su naturaleza, atañen a ambas profesiones. La alimentación de las distintas especies animales, incluso las marinas, es decisiva para la eficiencia productiva, y los veterinarios conocen bien las necesidades fisiológicas de los animales así como sus posibles reacciones a los diferentes tipos de alimentos. Además, en muchos casos, la alimentación de los animales puede ser fuente de contaminación patógena, nociva para los animales y los humanos. Los veterinarios, por ende, desempeñan un papel importante en estas áreas.

Hoy, las dificultades se extienden sobre distintos sectores. Al escoger este tema como Tema Técnico de su 74ª Sesión General, la OIE se proponía guiar a los profesionales, a las instituciones educativas donde se forman éstos y a los técnicos, oficiales o particulares, hacia la nueva visión de la profesión de veterinario.

Esta profesión tiene un papel que no deciden los veterinarios sino los consumidores, empezando por los mercados con alto poder adquisitivo y extendiéndose después al mundo entero. Como se ve en las respuestas de los Países Miembros al cuestionario, los consumidores ya no se conforman con saber que el producto que se disponen a consumir es un producto inocuo, sino que exigen conocer su historia desde el momento en que nace el animal del que se derive el producto en cuestión, así como cómo se le alimentó y

qué vida llevó, qué tratamientos recibió y con qué productos, cómo se le trató, dónde y en qué condiciones fue sacrificado (“bienestar de los animales”) y así sucesivamente: series de detalles que, hasta hace muy poco tiempo, se consideraban superfluos.

Hay tres razones que lo explican:

- el poder adquisitivo del consumidor ha aumentado, lo que le permite pagar productos que percibe como mejores para su salud,
- gracias a la mejoría general, la esperanza de vida humana ha aumentado también, así como la susceptibilidad a las enfermedades,
- en su deseo de obtener productos aceptables para los consumidores, tanto los productores como la industria han realizado inversiones que deben rentabilizar lo antes posible y estas inversiones tienen que ver con la cría ganadera.

Aunque no sería posible explayarse sobre los diferentes aspectos asociados con el título de esta presentación, dos de estas cuestiones, concretamente, la responsabilidad de los veterinarios y su formación para atender la demanda social, son de actualidad candente, pero solamente han sido tratados adecuadamente en pocas ocasiones.

La formación de los veterinarios en el mundo es algo que desea la sociedad, con sus propias prioridades, que también genera. Debe satisfacer la demanda social y, para ello, debe determinar dicha demanda, que no se limita al campo profesional, sino que alcanza al usuario (que es la persona social, en este mundo socializado). Esta demanda está adaptándose para no satisfacer solamente los gustos de la gente (lo que sería fácil), sino para cumplir requisitos de protección de un consumidor cuyo estilo de vida está cambiando, lo que inevitablemente acarrea demandas mayores. Como respuesta, los veterinarios deben estar informados y las instituciones docentes deben ser capaces de responder y reaccionar rápidamente a los cambios y a las nuevas exigencias veterinarias.

Si reconocemos que hay conceptos bien arraigados que han cambiado, porque el mundo no deja de evolucionar (por ejemplo, los animales salvajes tienen ahora una importancia primordial en las zoonosis: es el caso de las aves migratorias). Los Países Miembros, por tanto, deben asociar la formación en los centros docentes con los centros de sanidad y con los sectores que estudian la naturaleza y las migraciones de los animales, ya que los humanos son la diana de las enfermedades zoonóticas.

En resumidas cuentas:

- hay que intensificar la formación de los veterinarios, lo que requiere disponer de cursos de postgrado que respondan a la demanda social,
- las instituciones docentes deben aceptar que la educación es fundamental para la esperanza de vida,
- los agentes patógenos se multiplican continuamente, lo que va relacionado con la presión selectiva de los medicamentos,
- la fauna salvaje debe ser controlada de la misma manera y el comportamiento humano y su tendencia a estropear la naturaleza.

En algunos casos, las instituciones de formación de los veterinarios determinan su propio programa de estudios, lo que les desfasa de la demanda social y, por consiguiente, atrasa la incorporación de temas relevantes en la práctica veterinaria. La encuesta indica claramente que no se consulta a los demás sectores interesados, aunque sería benéfico para la formación profesional. La encuesta indica, asimismo, que se necesitan más de seis años para cambiar un programa de estudios: demasiado tiempo en estos días en los que todo va tan rápido.

3.1. Bienestar de los animales

A juzgar por las respuestas al cuestionario, los veterinarios afortunadamente empiezan a ocuparse del bienestar de los animales, ya que es algo interesante e importante en el mundo moderno.

Este interés por el bienestar de los animales, domésticos y salvajes, surgió en grupos de personas que no tienen nada que ver directamente con ellos, excepto en el caso de los animales de compañía, pero se ha ido extendiendo hasta incluir a los consumidores de carne (roja y blanca). Como resultado, el cuerpo profesional veterinario, en muchos países, ya incorpora una mención al bienestar de los animales en su declaración deontológica.

Con todos los cambios que ha habido en el mundo, la comercialización de los animales y sus productos es regida cada vez más por estos conceptos. Este aspecto también ha sido objeto de mayor atención en las Sesiones Generales recientes de la OIE y en los textos que se han añadido al *Código Sanitario para los Animales Terrestres* y al *Código Sanitario para los Animales Acuáticos*. En su discurso ante el seminario que se celebró durante el 28º Congreso Mundial de Veterinarios, el Dr. Wilson [3] indicaba que existen dos definiciones muy útiles de dicho concepto. Según la primera, el bienestar del animal es “el estado de un animal en lo que se refiere a sus intentos de adaptarse a su medio ambiente” y según la segunda, “es el estado físico y mental del animal y la satisfacción de su naturaleza (rasgos genéticos de su raza y temperamento)”.

Definiciones aparte, algunos países siguen considerando que el bienestar de los animales es totalmente responsabilidad del ser humano, que es la especie superior, lo que al mismo tiempo permite que él haga lo que le parezca con las diferentes especies y para lo que sea. Con el atraso cultural y el atavismo de algunas costumbres ancestrales del mundo, acabará habiendo un choque entre los conceptos de bienestar y las costumbres tradicionales.

La responsabilidad de la OIE en la materia es doble. Primero, le incumbe la producción y la inocuidad de los alimentos, responsabilidad que ya viene asumiendo. Segundo, la OIE necesita proporcionar directrices sobre la aplicación del bienestar de los animales en áreas controvertidas debido a las diferencias culturales (por lo que se colige de las respuestas al cuestionario). Esto enlaza directamente con las normas adoptadas en la 73ª Sesión General¹ de la OIE sobre el transporte de animales por vía terrestre o marítima, el sacrificio incruento de los animales destinados al consumo humano y el sacrificio sanitario. En estas tres áreas, ya ha habido cambios sustanciales. La OIE ha adoptado directrices para el sacrificio incruento [1] que han revolucionado conceptos que abarcan desde la recepción y confinamiento de los animales hasta el transporte y sacrificio. Una de las condiciones que estipulan los países que compran carne de vacuno es que los animales sacrificados reciban un trato incruento. El trabajo de la Dra. Grandin [1] incluye una guía excelente y detallada con este fin. La formación veterinaria en el mundo también está incorporando estos aspectos, al igual que los profesionales que intervienen en este sector.

Otro concepto que ha ganado credibilidad científica es que los animales sienten, lo que por definición implica que son capaces de sufrir por dolor, enfermedad, hambre, frío, calor, etc., así como las sensaciones que emanan de ello. Es esencial que la enseñanza veterinaria reconozca este concepto y que lo incluya en sus programas, ya que ya ha sido incorporado en la metodología de trabajo de los miembros de la sociedad y de la profesión veterinaria. Por añadidura, debe hacerse hincapié en la responsabilidad de los educadores de veterinarios, para que los responsables de los animales de compañía o de establecimientos comerciales o deportivos, reconozcan que la capacidad de sentimiento de los animales es una realidad que agilizará el proceso de uniformización mundial de la aplicación del bienestar de los animales. Los Servicios Veterinarios nacionales en los Países Miembros deben tomar la iniciativa y dar ejemplo y, como dicen las respuestas al cuestionario, instaurar sistemas de acreditación. También habría que incluirlo en los programas de estudios de postgrado, para inculcar los conocimientos necesarios. Ahora bien, a juzgar por las respuestas al cuestionario, los largos periodos requeridos para modificar los programas podrían atrasar el proceso.

3.2. Rastreabilidad

¿Qué es la rastreabilidad? Es el proceso seguido para determinar el origen de un producto destinado al consumo humano, garantizando por medio de un procedimiento organizado y estándar, el origen y la calidad del producto final así como su inocuidad como alimento. En el sector que implica a animales, productos y seres humanos, se acentúa la importancia del nivel de calidad del producto, lo que incluye al citado proceso de rastreabilidad.

Por analogía, la rastreabilidad puede describirse como la capacidad de documentar la historia, el uso y la localización de un producto específico y también implica un proceso que pueda analizarse.

En la rastreabilidad, como en el caso del bienestar de los animales, los consumidores han sido determinantes para poner el concepto en marcha.

En el pasado, la rastreabilidad se analizaba siguiendo cada componente por sí solo y con métodos obsoletos (se seguía el rastro de los componentes, biológicos y químicos, y de los metales pesados). Se buscaban agentes microbiológicos aislados (zoonosis), agentes físicos y químicos (contaminación,

1 La 73ª Sesión General de la OIE se celebró del 22 al 27 de mayo de 2005

etc.), la gestión en la explotación de producción, etc. Tantos factores que, si todavía hubiera que analizarlos así, sería inconcebible llegar a vender un animal o un producto.

Según las respuestas al cuestionario, la seguridad sanitaria se toma cada vez más en cuenta en todas las fases del proceso, desde la producción hasta la venta (“del campo al plato”).

Esto también proporciona informaciones cruciales para los veterinarios, oficiales o privados, que tendrán un medio de prevenir las enfermedades zoonóticas, incluso en los casos en que el animal no presenta síntomas clínicos. También en esta área los veterinarios particulares deben contribuir a los distintos aspectos de la prevención sanitaria y tomar en cuenta los agentes físicos y químicos que pueden afectar seriamente a la salud humana.

El control, la prevalencia y la difusión de los riesgos sanitarios en la alimentación son procesos dinámicos, que evolucionan constantemente al buscar mejores soluciones para las crisis o para reaccionar ante los nuevos factores. Tratar enfermedades nuevas que pueden no presentar manifestaciones clínicas también requiere desarrollar controles de los productos finales que descarten tales riesgos. Lo mismo se aplica a los agentes físicos y químicos, productos farmacéuticos o intensificadores del crecimiento y elementos derivados de la contaminación ambiental.

Los cambios en los sistemas ganaderos y en los piensos o suplementos que utilizan son factores que deben ser tomados en cuenta, ya que pueden tener un papel decisivo. La formación de los veterinarios, por tanto, debe tomar en cuenta también estas variables, que son determinadas por los cambios de la demanda.

Esta serie de exigencias conduce a un control ininterrumpido y organizado que, si se aplica de modo ordenado y sistemático, si al mismo tiempo tiene garantías sanitarias, también rebaja los costes y aumenta la viabilidad de los procedimientos de control. Es posible prevenir efectivamente los riesgos múltiples o identificarlos de diferentes maneras, por medio de acciones que incluyan medidas sanitarias apropiadas para combatir a gérmenes patógenos específicos, así como una reducción de los riesgos en el proceso de producción, especialmente cuando es necesario introducir cambios para mejorar.

Las instituciones de formación de los veterinarios tendrán que adoptar cambios en sus programas de estudios sobre la inocuidad de los alimentos, tomando en cuenta las nuevas tendencias y también directrices y recomendaciones, como las de la OIE.

Esta formación deberá distinguir entre las fases de producción, transformación, venta y consumo, que todas ellas han experimentado profundos cambios:

- La producción de animales ha seguido diversos sistemas destinados a acelerarla, tanto en términos de su crecimiento como de acabado.
- La transformación ha sido “depurada”, promoviendo una cadena de controles simples, pero eficientes (HACCP¹). El sacrificio incruento completa esta fase de transformación de los animales en productos, de manera más segura y con beneficios evidentes para el componente productivo.
- Desde hace algunos años, la distribución intenta promover sus productos demostrando la calidad por medio de controles certificados.
- Los consumidores han cambiado de usos y costumbres, debido a la intensificación del comercio internacional, que les permite elegir alimentos de cualquier parte del mundo. Hoy en día, es corriente que los consumidores adquieran alimentos listos para el consumo.

En conclusión, puede decirse que todo esto ha transformado la producción en masa y el consumo, globalizando también su impacto y sus repercusiones futuras.

Para la primera fase del control de la producción existen requisitos generales, pero para la segunda, la transformación, se están multiplicando los procesos de supervisión y evaluación. En la segunda fase, los laboratorios desempeñan un papel importante para respaldar dichos controles, ya que pueden determinar limitaciones que no se detectan en la fase anterior.

Mientras que en la industria los procesos HACCP son responsabilidad de varios sectores de actividad, el procedimiento de análisis de la calidad de los distintos tipos de producto final corre a cargo del

1 HACCP: *Hazard Analysis Critical Control Point* (análisis de riesgos en puntos críticos de control)

veterinario, que deberá estar cualificado para interpretar dicha calidad. Por eso se ha hecho necesario establecer una relación estrecha entre dos sectores veterinarios que antes estaban muy separados. El primero es el de los veterinarios de campo, encargados de inspeccionar a los animales, sus alimentos y su entorno. El otro es el de los que trabajan en la industria, que pueden utilizar muchos elementos facilitados por sus colegas de campo para guiar sus propias actuaciones sobre los productos finales y viceversa. Así pues, está claro que actualmente los responsables de un sistema productivo también son responsables de la calidad de los productos del sistema y es ahí donde el veterinario profesional tiene un papel muy importante. A saber, verificar en primer lugar que los controles realizados son válidos, en segundo lugar, que son objetivos y uniformes y, por último, que existe una secuencia de controles satisfactorios para garantizar las acciones realizadas. Todo esto, obviamente, tiene que ver también con la formación del veterinario.

Los veterinarios oficiales son los responsables de la inocuidad del producto final, desde el punto de vista de sus controles higiénicos sanitarios.

En el sector productivo, las actividades están encaminadas a asegurarse de que los productores responden de sus productos, aunque en muchos casos no lo hagan. Por ello, la participación de un veterinario oficial o particular puede mejorar estas garantías y servir de guía y de control de lo que hacen los productores.

Todo ello ha hecho aumentar la participación de los veterinarios oficiales o particulares (acreditados), cerrando así el ciclo que, al incluir a los fabricantes, hace posible certificar el estado sanitario, higiénico y de calidad del producto final. Muchos países han ido armonizando progresivamente estos aspectos para obtener resultados satisfactorios para los minoristas y también para los consumidores. El papel del veterinario en las fases de producción y transformación debería ser normalizado para que la interpretación de los resultados sea coherente y cumpla la normativa internacional. Por lo tanto, es necesario armonizar las normas y los procedimientos para descartar la posibilidad de que se hagan interpretaciones divergentes. En esta área, las instituciones docentes de veterinarios desempeñan un papel importante.

En resumidas cuentas, es menester reafirmar lo que numerosas publicaciones corroboran: que es urgente adoptar reglas uniformes en materia de rastreabilidad y que sean confirmadas por las autoridades competentes, tanto la OIE como la Comisión del Codex Alimentarius, que se cerciorarán de que la reglamentación es objetiva para todos los implicados en cuestiones de importancia creciente.

3.3. Responsabilidad de los veterinarios del sector público y privado

Como indicábamos al hablar del bienestar de los animales y de las actividades relacionadas con la rastreabilidad, los veterinarios deben adquirir la capacidad de satisfacer las demandas expuestas. Para ello, debe ser responsabilidad de las universidades y de los grupos de especialistas la incorporación de todos los elementos didácticos sobre el bienestar de los animales y la rastreabilidad, que gradualmente han empezado a ser parte integrante de la demanda del comercio internacional de animales y productos derivados de los animales.

Los veterinarios oficiales son los responsables del proceso de control en las explotaciones y en la industria y, en menor medida, en la distribución del producto.

No obstante, los veterinarios que ejercen por su propia cuenta también deben compartir esta responsabilidad por medio de la acreditación, que se adquiere con una formación. De esta manera, podrían sustituir a sus colegas oficiales en algunas fases. Otro motivo es que muchos profesionales del sector privado trabajan permanentemente en centros de producción o los visitan regularmente, lo que les sitúa en mejor posición que los oficiales, que deben tomar la iniciativa de viajar hasta las explotaciones, en muchos casos basándose en los antecedentes del productor. En ambos casos, todos los sectores implicados deberían reconocer la responsabilidad de los veterinarios de todo tipo, oficiales o privados.

De ahí que los centros de formación de los veterinarios, las asociaciones profesionales y los organismos reguladores deban incorporar esta demanda a los programas de estudios. La acreditación familiarizaría a muchos profesionales con los aspectos de la alimentación que están relacionados con la salud humana y con la de los animales de producción.

El concepto de detección precoz y reacción rápida en todo el territorio nacional pasando por una red de veterinarios públicos y privados, también es crucial para la OIE. Los métodos de vigilancia deben formar parte de todos los programas de estudios.

4. Respuestas de los países al cuestionario

Como conclusión, describiremos brevemente los resultados más significativos de la encuesta. A los países les interesa explorar los aspectos que hacen más aplicable la formación de los veterinarios, no sólo por las cuestiones técnicas sino también por las económicas. También cabe señalar la importancia que tiene el sector ganadero en diferentes países y la importancia de la OIE en diversos campos. Todas estas consideraciones guiaron el análisis.

Las respuestas a la pregunta sobre la **orientación de la enseñanza veterinaria** indican que el 80% de los temas a los que se dedica mayor atención son los animales de gran tamaño, los pequeños (mascotas) y los animales de granja de ciclo corto, así como la seguridad sanitaria de los alimentos. A continuación, se menciona la administración pública y el bienestar de los animales.

Los **programas de estudios** son determinados primordialmente por las universidades y en segundo lugar por los ministerios de Educación.

Lo más frecuente es que **los estudios de los veterinarios** sean gratuitos e impartidos en centros públicos, a continuación se sitúan los estudios en centros de pago, privados, y por último, la enseñanza “mixta” que implica un pago de matrícula. Se trata de estudios teóricos y prácticos.

En general, **no se dan clases en idiomas extranjeros** en ningún país, pero **se admite a los estudiantes extranjeros**.

En muchos países (el 45%), la **participación del sector pecuario** en la economía nacional es moderada, siendo el porcentaje de países donde es alta (27%) apenas superior al porcentaje de países donde es baja (23%).

La gran mayoría de los países (87%) **exportan animales y productos derivados de los animales**.

Los **principales animales que se exportan** son: ganado bovino (58% de países), aves de corral (55%), ganado porcino (48%), equinos y ovinos (43%). Los principales **productos** que se exportan son la carne (72% de países) y la lana, pieles y cueros (65%). Solamente un 31% de países exportan semen y embriones.

El sector pecuario ocupa puestos en las **juntas directivas** de las facultades de veterinaria en un 31% de países. Los servicios veterinarios oficiales participan en dichas juntas en un 40% de países y en un 40% de países también las asociaciones de profesionales participan en las juntas.

Existe una **demanda de estudiantes de veterinaria** sobre todo por parte de los servicios oficiales, así como por parte del sector de cría de animales destinados al consumo y del sector del procesamiento y la seguridad de los alimentos de origen animal.

Las respuestas a las preguntas relativas a **la formación de los veterinarios y la demanda de la sociedad**, en términos de **competencia técnica y número de profesionales**, indican que la demanda del público se encuentra satisfecha (entre un 70% y un 80%). Por el contrario, el nivel de satisfacción de la demanda relativa a las **biotecnologías** es negativo (56%). En general, puede decirse que se responde a la demanda del público para el **bienestar de los animales** (60%).

En su gran mayoría (80%), los países cuentan con **estudios de postgrado**, que suelen ser de pago (en un 70% de países). Los cursos de especialización se dedican, por orden de frecuencia, a los animales grandes, las mascotas, la seguridad sanitaria de los alimentos, los animales de granja de ciclo corto y la biotecnología.

En casi todos los países existen **agrupaciones de especialistas**, principalmente de los que se dedican a los animales grandes, los de granja, los de compañía y a la seguridad sanitaria de los alimentos. En esta sección, así como en la segunda parte de la anterior, no se citan porcentajes porque son específicos de cada país.

Existen **ayudas económicas para la formación de postgrado**, en la enseñanza pública (50%) y en la privada (40%).

En la mayoría de los países (el 70%), la **enseñanza incluye el conocimiento de las normas de la OIE** (este porcentaje es sorprendentemente elevado).

Una gran mayoría de países (86%) opina que **los Centros colaboradores de la OIE deberían contribuir a diseñar los estudios de los veterinarios en la enseñanza pública o privada** (porcentaje también es

sorprendentemente elevado, porque es más alto que el anterior, aunque podría ser complementario).

Más del 90% de los países consideran importante que **la OIE elabore directrices políticas regionales y mundiales con el fin de armonizar y mejorar la enseñanza** que se imparte a los futuros veterinarios.

5. Conclusiones

La profesión veterinaria se encuentra en un momento en el que debe desempeñar un papel prominente. A juzgar por el bajo porcentaje de profesionales en los distintos países del mundo que se desprende de la encuesta, el papel protagonista del veterinario llegará a ser trascendente dada la importancia de la alimentación para la salud humana y, por encima de todo, de la amplia gama de responsabilidades de los mismos, lo que a su vez acentúa la responsabilidad de todas las partes interesadas, que incluyen a los profesionales públicos y privados y a los centros de enseñanza, porque deben ser los primeros en percatarse de este nuevo papel. Los centros de enseñanza veterinaria, especialmente, deben disponerse a incluir rápidamente estas nuevas actividades en sus programas de estudios.

La OIE debería proporcionar directrices sobre los aspectos relevantes de las normas que evolucionan continuamente. En los organismos de cooperación, regionales e internacionales, como por ejemplo IICA, FAO y OPS, recae la responsabilidad de apoyar estos nuevos conceptos y de expandir el espectro de beneficiarios, así como de promoverlos.

Los gobiernos de los Países Miembros serán los principales difusores de estos conceptos, al incorporar a sus respectivas normativas las medidas necesarias para la rastreabilidad y el bienestar de los animales, así como la regulación de la cadena de producción.

Los procedimientos para aplicar la rastreabilidad y el bienestar de los animales deberán ser armonizados.

Mientras el cuerpo profesional de los veterinarios no demuestre a los productores que tiene un impacto sobre su rentabilidad, no dejará de ser una profesión de servicios y una herramienta para validar la producción. Ahora bien, si adoptan un papel de líderes activos, los veterinarios se harán indispensables.

Los animales de compañía seguirán compitiendo con el sector pecuario para ganar profesionales veterinarios, lo que podría obstaculizar una adaptación rápida y apropiada a las nuevas normas de vigilancia y acabaría haciendo menguar el número de veterinarios en las zonas rurales.

En la cadena de producción, el usuario final (el consumidor) ha llegado a asumir un papel decisivo y los productores, así como los demás eslabones de la cadena, deben admitirlo.

Los productores deben ser formados, informados y controlados por los veterinarios en cuanto a los productos biológicos o químicos que emplean con sus animales. Para que los profesionales estén capacitados, deben recibir una formación sobre técnicas de comunicación, lo que es responsabilidad de las instituciones educativas.

La fauna salvaje tiene cada vez más impacto sobre la propagación de las enfermedades y las zoonosis. Es esencial que se investigue en este campo.

Agradecimientos

Deseamos expresar nuestro agradecimiento a la OIE, que solicitó esta presentación de un tema tan importante para el futuro de la profesión veterinaria. Asimismo, les damos las gracias a los Países Miembros que respondieron al cuestionario, también al IICA por la ayuda que nos prestó, así como a los miembros del CVP¹, que nos facilitaron la preparación de esta presentación.

Referencias

- [1] Grandin T. (2002).– Humanitarian slaughter of animals.
- [2] Vallat B. (2005).– Preface. *In* Proceedings of the Seminar ‘Challenges in responding to new international and societal demands on the veterinary profession’, Minneapolis, 17 July 2005. 28th World Veterinary Congress. OIE, 2005.
- [3] Wilson D. (2005).– Recent advances on animal welfare, and the role of the public and private veterinarian. *In* Proceedings of the Seminar ‘Challenges in responding to new international and societal demands on the veterinary profession’, Minneapolis, 17 July 2005. 28th World Veterinary Congress. OIE, 2005.

.../Anexo

1 CVP: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur

PAÍSES QUE RESPONDIERON AL CUESTIONARIO

- | | | |
|----------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| 1. Albania | 34. Eslovenia | 67. Nepal |
| 2. Arabia Saudí | 35. España | 68. Nicaragua |
| 3. Argelia | 36. Estados Unidos de América | 69. Nueva Caledonia |
| 4. Argentina | 37. Estonia | 70. Nueva Zelanda |
| 5. Australia | 38. Filipinas | 71. Pakistán |
| 6. Austria | 39. Finlandia | 72. Paraguay |
| 7. Azerbaiyán | 40. Francia | 73. Perú |
| 8. Bangladesh | 41. Georgia | 74. Polonia |
| 9. Barbados | 42. Ghana | 75. Portugal |
| 10. Belarrús | 43. Grecia | 76. Rep. Checa |
| 11. Bélgica | 44. Guinea Bissau | 77. Rep. Dominicana |
| 12. Benín | 45. Guyana | 78. Rumania |
| 13. Bolivia | 46. Hungría | 79. Singapur |
| 14. Bosnia-Herzegovina | 47. India | 80. Sudáfrica |
| 15. Botsuana | 48. Indonesia | 81. Sudán |
| 16. Brasil | 49. Irlanda | 82. Suecia |
| 17. Brunei | 50. Italia | 83. Suiza |
| 18. Bulgaria | 51. Japón | 84. Tailandia |
| 19. Burkina Faso | 52. Kenia | 85. Taipei China |
| 20. Canadá | 53. Kirguistán | 86. Tanzania |
| 21. Colombia | 54. Laos | 87. Tayikistán |
| 22. Congo | 55. Lesoto | 88. Togo |
| 23. Corea | 56. Letonia | 89. Trinidad y Tobago |
| 24. Costa Rica | 57. Libia | 90. Túnez |
| 25. Côte d'Ivoire | 58. Lituania | 91. Turkmenistán |
| 26. Croacia | 59. Luxemburgo | 92. Turquía |
| 27. Chile | 60. Macedonia | 93. Ucrania |
| 28. Chipre | 61. Malasia | 94. Uruguay |
| 29. Dinamarca | 62. Marruecos | 95. Uzbekistán |
| 30. El Salvador | 63. Moldavia | 96. Vanuatu |
| 31. Emiratos Árabes Unidos | 64. Mongolia | 97. Vietnam |
| 32. Eritrea | 65. Myanmar | 98. Yemen |
| 33. Eslovaquia | 66. Namibia | 99. Zimbabue |